

9x

Señor (a)
Representante Legal
COMERCIO DUNAMIS SAS
CARRERA 27 # 27-32 LOCAL 105
TULUA - VALLE

29 SEP 2023



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
RESOLUCIÓN NÚMERO 5364 del 26 de septiembre de 2023.

Sírvase comparecer a éste Despacho ubicado en la **Carrera 27 # 27-43 oficina 108 P de Tuluá (V), en el Horario de 7:00 am a 4:00 pm de Lunes a Viernes;** dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle la **RESOLUCIÓN NÚMERO 5364 del 26 de septiembre de 2023, "Por medio de la cual se resuelve un procedimiento administrativo sancionatorio y e formula cargos"** proferida por el Doctor (a) CLAUDIA LORENA DUQUE GOMEZ, Inspectora del Trabajo y Seguridad Social de Tuluá, adscrita a la Dirección Territorial del Valle del Cauca. .

Favor acreditar documento de identidad, certificado de Existencia y Representación Legal, Poder conferido si es Apoderado (a) y Tarjeta Profesional, o en su defecto la autorización respectiva de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011.

De no comparecer, se procederá con la notificación por aviso conforme lo dispone el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

BEATRIZ EUGENIA GARCIA REALPE

Auxiliar Administrativo (a)

Transcriptor: Beatriz G.

Elaboró: Beatriz G.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	<input checked="" type="checkbox"/>	Refusado	No Reclamado
	Dirección Errada	Cerrado	No Contactado
	No Reside	Fallecido	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1:	2 2 2023	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:	Davier Cano	Nombre del distribuidor:	
CC:	16.266.309	CC:	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	No en ruta	Observaciones:	

a recibir

472

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DC 25 G 95 A 55
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
 Entic Concesión de Correo

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	COMERCIO DUNAMIS SAS	Nombre/Razón Social:	MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - TULLA
Dirección:	CARRERA 27 # 27-32 LOCAL 105	Dirección:	CARRERA 27 NO. 27-19 OFICINA 206
Ciudad:	TULLA	Ciudad:	TULLA
Departamento:	VALLE DEL CAUCA	Departamento:	VALLE DEL CAUCA
Código postal:	763022309	Código postal:	763022308
Fecha admisión:		Envío:	RA445406347CO

Número de guía: RA445406347CO

Datos del envío

Fecha de envío: 29/09/2023 15:19:32 Tipo de servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL Cantidad: 1
Peso: 200,00 Valor: 6750,00 Orden de servicio: 16470250

Datos del Remitente

Nombre: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - TULUÁ Ciudad: TULUA Departamento: VALLE DEL CAUCA
Dirección: CARRERA 27 NO. 27-19 OFICINA 206 Teléfono:

Datos del Destinatario

Nombre: COMERCIO DUNAMIS SAS Ciudad: TULUA Departamento: VALLE DEL CAUCA
Dirección: CARRERA 27 # 27-32 LOCAL 105 Teléfono:

Eventos del envío

Carta asociada: Código envío paquete: Quién recibe: Envío Ida/Regreso asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
29/09/2023 3:19:32 p.m.	PO.TULUA	Admitido	
2/10/2023 1:04:49 p.m.	CD. TULUA	Rehusado-dev. a remitente	

RECIBIDO
MINTRABAJO - TULUA

~~03 OCT 2023~~

03 OCT 2023

Tuluá, 05 de octubre de 2023.

Al responder por favor citar este número de radicado



Señor (a)

Representante Legal

COMERCIO DUNAMIS SAS

CARRERA 27 # 27-32

TULUA - VALLE

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica Y en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución

ID. 15055798

Querellante: COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A

Querellado: COMERCIO DUNAMIS SAS

Cordial saludo,

Sírvase comparecer a éste Despacho ubicado en la **Carrera 27 # 27-43 oficina 108 P de Tuluá (V), en el Horario de 7:00 am a 3:30 pm de Lunes a Viernes;** dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle la **RESOLUCIÓN NÚMERO 5364 del 26 de septiembre de 2023, por medio de la cual se resuelve lo reativo a la practica de pruebas y se corre traslado para alegatos de conclusion"** proferida por el Doctor (a) CLAUDIA LORENA DUQUE GOMEZ, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de Tuluá.

De no comparecer, se procederá con la notificación por aviso conforme lo dispone el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

BEATRIZ EUGENIA GARCIA REALPE

Auxiliar Administrativo (a)

Transcriptor: Beatriz G.

Elaboró: **Beatriz G.**

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

